JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

MEMORIA

2018

F A E R

CONTENIDO DE LA MEMORIA

ENTIDAD: Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados. CIF: G18573410. Avda. Blas Infante 4 planta 7 ½ 41011 Sevilla. Tfno: 954451907. Fax: 954433787. www.webfaer.es faer@webfaer.es

DENOMINACION DEL PROGRAMA: "VOLVER A EMPEZAR".

LOCALIZACION TERRITORIAL: El Programa se ha desarrollado en todas las provincias de Andalucía.

COLECTIVO OBJETO DE ATENCION: Pesonas emigrantes retornadas andaluzas.

NUMERO DE PERSONAS ASOCIADAS:
40.499 socios: 23.624 hombres 16.875 mujeres

NUMERO DE CONSULTAS: 69.672

PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS: 38.304 personas. Registramos los datos de cada persona atendida así como los servicios prestados. Expediente personal de seguimiento donde se recoge el tipo de consulta, sexo, edad, país de procedencia, etc. Registramos los datos de las gestiones, actividades y servicios ofrecidos.

INDICADORES DE EVALUACION:
Registro de los datos de las gestiones, actividades y servicios ofrecidos. Los indicadores se reflejan en la Memoria de Gestión confeccionada por nuestra entidad al finalizar el programa realizado, donde se relacionan las actividades previstas y realizadas.
http://www.webfaer.es/memoria/Memoria%20FAER%202015.pdf

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA:

Representación del colectivo: Nuestra Federación se ha encargado de representar a las asociaciones miembros ante los diferentes organismos públicos y privados, interesando a éstos en los problemas que afecten al colectivo, ofreciendo para ellos cuanta información, asesoramiento y colaboración sea necesaria. Hemos exigido la promoción y creación de cuantos servicios son necesarios para nuestros intereses. Interlocutora del movimiento asociativo de retorno en las relaciones con las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía, Diferentes Ministerios del Gobierno Central, Federaciones y Coordinadoras de Emigrantes y Retornados nacionales e internacionales, otros colectivos de interés social, etc.

Apoyo en materia legal: Nuestra Federación ha contado con los servicios de un asesor jurídico cuya labor es asesorar, defender y representar a nuestra entidad y a las asociaciones federadas. Nuestro gabinete jurídico se ha encargado de recopilar y difundir entre nuestros miembros las novedades y cambios legislativos relacionados con la emigración y retorno.

Formación de Técnicos: Actividad esencial de la Federación es la formación contínua de los técnicos de las distintas asociaciones federadas. Con la asistencia y organización de Jornadas, Seminarios y Cursos de Formación, hemos conseguimos que nuestros técnicos estén suficientemente preparados para la atención diaria al emigrante y retornado. Es imprescindible que nuestro personal técnico, nuestros órganos de dirección y personal voluntario esté al corriente de las novedades que se sucedan en materia de emigración y retorno.

Fomento del asociacionismo: Con nuestro programa hemos realizado actividades y programas que fomentan el asociacionismo y voluntariado en nuestras asociaciones. Del mismo modo, promovido la creación de nuevas asociaciones en las provincias donde aún no existen asociaciones de emigrantes y retornados.

Difusión y sensibilización: Con nuestro Programa realizamos actividades que mejoran de la calidad de vida de los miembros de las asociaciones en los diferentes aspectos del fenómeno migratorio: sensibilización social, atención a los nuevos migrantes, promoción de la igualdad de género, personas mayores y otros. Campañas informativas, charlas, congresos, impresión de dípticos, calendarios, página Web, redes sociales, etc.

Coordinación: La FAER es la encargada de coordinar y gestionar entre sus miembros todos los proyectos y actividades dirigidas a la integración social y la defensa de los intereses de los emigrantes y retornados en Andalucía.

RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS:

Con la ejecución del presente programa, la Federación ha aglutinado a todas las asociaciones andaluzas de emigrantes y retornados, aunando esfuerzos y recursos para hacer posible una mayor concienciación y presión ante el entorno circulante. Se ha representado a las asociaciones andaluzas federadas ante órganos de ámbito comunitario, estatal, regional, etc., siendo el interlocutor ante todas ellas. Se ha cubierto la necesidad de información al retornado en todo el territorio regional, exigiendo a la administración la creación de cuantos servicios sean necesarios para la integración sociolaboral de los retornados.

Se ha coordinado y cohesionado el movimiento asociativo de retorno en Andalucía, representando y defendiendo los intereses de las asociaciones federadas y del colectivo, siendo interlocutor ante los distintos organismos y administraciones.

Se han cubierto las necesidades en materia de asesoramiento jurídico en nuestra federación y las asociaciones miembros.

Se ha realizado y asistido a jornadas de formación de técnicos en materias que afectan directamente al colectivo objeto de atención: seguridad social, desempleo, derecho social comunitario, etc.

Con el desarrollo de nuestro programa hemos conseguido un grado de satisfacción elevado con la consecusión de resultados obtenidos, en base a la cobertura realizada en tres aspectos fundamentales: Representación, Coordinación y Cobertura Jurídica.

Apoyo en Materia Legal: consultas y asesoramiento.

La integración social, laboral y económica de los emigrantes retornados y de su unidad familiar, con un porcentaje de aplicación y satisfacción cercano al 100 %. El aumento anual de personas atendidas en situación de exclusión social.

La FAER se constituyó en Antequera en Enero de 2001 bajo los auspicios de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, y gracias al desarrollo experimentado en los últimos años por el movimiento asociativo de emigrantes retornados en Andalucía, motivada por la necesidad de actuar como interlocutora ante las distintas administraciones y la Federación Nacional de Emigrantes Retornados. Desde sus inicios la FAER esta siendo subvencionada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

El funcionamiento de la Federación Andaluza aglutina a las asociaciones de Emigrantes Retornados de Andalucía, que tienen como fines la defensa y promoción de los derechos e intereses de los Emigrantes Retornados. La Junta Directiva está formada por representantes de todas las asociaciones. Actualmente, está formada por **seis asociaciones,** unidas para defender los intereses de los Emigrantes Retornados y sus familias; y para trabajar en la consecución de objetivos comunes:

-Difundir la problemática general de los emigrantes en orden a la promoción y defensa de sus derechos.

-Fomentar el asociacionismo y la unidad del colectivo para una mejor defensa de las condiciones de vida de los emigrantes.

-Representar a las asociaciones miembros de la federación, ante los organismos públicos, interesando a estos en los problemas que afecten al colectivo.

-Coordinar, gestionar, conjuntamente con los miembros de la FAER, proyectos dirigidos a la integración social tanto de los emigrantes retornados como de los descendientes de los emigrantes españoles, que decidan instalarse en Andalucía.

-Contribuir a la integración social de los inmigrantes en la sociedad andaluza mediante actuaciones y programas realizados por sus miembros y otras entidades.

LAS 6 ASOCIACIONES QUE COMPONEN LA FEDERACION

Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes Retornados (F.A.E.R.)
Avda. Blas Infante 4, planta 7 y medio
41011 Sevilla
Tlf: 954451907 Fax: 954 433 787
E-mail: faer@webfaer.es
Web: http:// www.webfaer.es

Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados (A.GA.D.E.R.)
C/ Alameda Moreno de Guerra, 8 bajo izq.
11100 San Fernando - Cádiz
Tlf/Fax: 956 893 690
E-mail: agader85@hotmail.com
Web: http://www.islabahia.com/agader

Asociación Granadina de Emigrantes Retornados (A.G.E.R.)
C/ Monachil, 6
18007 Granada
Tlf: 958 135 333 Fax: 958 135 773
E-mail: ager@ager.e.telefonica.net
Web: http://www.ager-granada.com

Asociación Jienense de Emigrantes Retornados (A.J.I.E.R.)
Plaza Cruz Rueda, 3
23002 Jaén
Tlf/Fax: 953 245 650
E-mail: ajier2006@hotmail.com

Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (ASALER)
Plaza Calderón, 4 1º C
04003 Almería
Tlf: 950 274 934 Fax: 950 261 100
E-mail: asaler@asaler.es
Web: http://www.asaler.es

Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados (A.S.E.R.)
Avda. Blas Infante 4, planta 7 y medio
41011 Sevilla
Tlf: 954 350 370 - 954 362 069 Fax: 954 433 787
E-mail: aser@wanadoo.es
Web: http://www.aser-se.org

Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados Plus Ultra
C/ Adelfa s/n (Asociación de Vecinos de Cortadura)
11011 Cádiz
Tlf/Fax: 956 211 040
E-mail: aaerplusultra40@terra.com
Web: http://www.aaer-plusultra.com

ACTIVIDADES DESTACADAS REALIZADAS

ENCUENTRO UNIDOS PODEMOS 30 DE ENERO 2018



Reunión con Auxiliadora Honorato, Diputada en el Congreso del Grupo Parlamentario UNIDOS PODEMOS y Fernando Acuña, responsable de los Servicios Jurídicos. Ante los nuevos expedientes sancionadores que la Agencia Tributaria está dirigiendo a miembros de nuestro colectivo, continuamos solicitando y reclamando un tratamiento fiscal justo y apropiado para las rentas extranjeras de los emigrantes y retornados.

La convalidación de las pensiones de invalidez, la ampliación del periodo de regulación, la devolución de oficio de las sanciones y recargos no solicitados, un borrador donde también se consignen los ingresos del extranjero, ampliación de los plazos para regularizar o excepciones fiscales, son entre otras muchas, las reivindicaciones que los representantes del colectivo de retorno les hemos planteado

CHARLA A EMIGRANTES RETORNADOS 13 FEBRERO 2018



La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados organizó una Jornada Informativa sobre tributos dirigida a los retornados de la provincia de Sevilla. En ella, sus técnicos y asesoría jurídica, informaron a los asistentes que congregaron en el salón de actos del centro civico de la ciudad, sobre las novedades fiscales que afectan al colectivo, los avances y beneficios que en esta materia se han conseguido con la presión y denuncias varias. Destacó sobre manera los nuevos requerimientos que están recibiendo los retornados de Alemania. La Hacienda pública de este país les obliga a tributar un 5% de sus rentas en Alemania, con lo que se produce un caso de doble imposición. Ponemos al servicio de nuestros socios la posibilidad de reclamación.

Del mismo modo se abordó otro tema que afecta directamente a gran número de personas dentro de nuestro colectivo. A los pensionistas retornados, se les está suprimiendo el complemento del 20% realizado en la Pensión de Incapacidad Permanente Total por haber iniciado el cobro de una prestación por otra estado miembro al considerarla el INSS incompatible con el trabajo retribuido ejercido en el territorio de otro estado. Este Instituto consideraba que las rentas obtenidas por pensión de vejez de otro país participan de la naturaleza de rentas sustitutivas del trabajo y por tanto incompatibles con el percibo de ese 20%. Al llegar a la edad de jubilación, nuestros pensionistas por incapacidad que hayan cotizado en otros países, comienzan a percibir su pensión de jubilación y la seguridad social suprime el complemento del 20% al considerarlo un rendimiento del trabajo. La noticia positiva es que hemos conseguido que el INSS se retracte y así deja de aplicar esa norma. Se ofrece a los asistentes afectados reclamar atrasos y reactivar el 20%.

PARLAMENTO DE ANDALUCIA 14 DE FEBRERO DE 2018



El 14 de febrero, los representantes del movimiento asociativo de retorno, Mario Alonso Barrera, presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Retornados y Eva M Foncubierta Cubillana presidenta, de la Federación Española, mantienen una reunión en el Parlamento de Andalucía con José Latorre, Parlamentario por Jaén y miembro de la Ejecutiva Regional del PSOE. En la misma hemos analizado la situación actual del colectivo.

Ante los nuevos expedientes sancionadores que la Agencia Tributaria está dirigiendo a miembros de nuestro colectivo, continuamos solicitando y reclamando un tratamiento fiscal justo y apropiado para las rentas extranjeras de los emigrantes y retornados. La convalidación de las pensiones de invalidez, la ampliación del periodo de regulación, la devolución de oficio de las sanciones y recargos no solicitados, un borrador donde también se consignen los ingresos del extranjero, ampliación de los plazos para regularizar o excepciones fiscales, son entre otras muchas, las reivindicaciones que los representantes del colectivo de retorno les hemos planteado.

DIA DE ANDALUCIA 28 DE FEBRERO 2018



La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados fue invitada al acto de entrega de las Medallas de Andalucía y al nombramiento de sus Hijos Predilectos. El acto tuvo lugar en el Teatro de la Maestranza de la capital sevillana. Los galardonados este 28 de febrero por la Junta con motivo del Día de Andalucía han agradecido con orgullo estas distinciones horas antes de recibirlas en el Teatro de la Maestranza con una reivindicación explícita del acento andaluz a cargo del actor sevillano Paco Tous, que ha animado a sus conciudadanos a "no tener ningún reparo a hablar en andaluz".

Así se han expresado los distinguidos este año 2018 con los títulos de Hijo Predilecto y las Medallas de Andalucía en declaraciones difundidas por el propio Gobierno andaluz antes del acto institucional con motivo del 28F en el Teatro de la Maestranza bajo la presidencia de Susana Díaz.

Fueron distinguidos como Hijos Predilectos de Andalucía 2018 el actor, director y producto teatral José Luis Gómez y el doctor especializado en genética Guillermo Antiñolo.

CONGRESO DIPUTADOS 6 DE MARZO DE 2018



El martes 06 de marzo tuvo lugar en el Congreso de los Diputados, un encuentro de representantes de las asociaciones de retornados con el Grupo Parlamentario Socialista para consensuar una línea común de trabajo con las asociaciones de retornados. En ésta reunión se analizó los diferentes problemas que afectan a nuestro colectivo y se llegó a la conclusión de optar por una vía más rápida que debatir una PL en el Congreso, donde cabía la posibilidad de ser tumbada por los diferentes grupos parlamentarios. Se propuso que el Grupo Parlamentario Socialista instara al Ministerio de Hacienda a intentar solucionar por vía Decreto Ley algunos conflictos que nos afectaban desde hace años:

1 Establecer un tratamiento fiscal específico para las pensiones públicas en el extranjero, cuyos beneficiarios son las y los españoles retornados,

2 Que se proceda a la devolución de los importes cobrados indebidamente a los pensionistas emigrantes retornados de Alemania en atención a las sentencias judiciales dictadas a tales efectos. 3 Establecer los medios necesarios para que el pensionista retornado reciba el borrador de Hacienda.

4 Establecer un procedimiento de homologación de las pensiones públicas extranjeras.

5 Devolución de oficio de las sanciones y recargos no devueltas a los retornados.

6 La no aplicación de sanciones ni recargos a posteriores requerimientos, una vez finalizado el proceso de regularización.

ASAMBLEA FEAER 16 DE MARZO 2018



En el mes de marzo de 2018 los representantes de FAER acuden como de costumbre a la convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Socios de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados, en su sede social situada en la ciudad de Madrid. A ella acudimos una representación de las asociaciones andaluzas para tratar el siguiente orden del día. En primer lugar y tras la bienvenida del Presidente a los presentes se pasa a correlacionar todas y cada una de las actividades desarrolladas por nuestra federación a lo largo del pasado año y que quedan plasmadas en la memoria de actividades del año 2016. Entre las actividades cabe mencionar las dedicadas a la formación de técnicos y las diferentes reuniones mantenidas con diferentes organismos de la administración regional. Aprobada por unanimidad la gestión de la Federación, se pasa a someter a estudio y aprobación nuestra memoria económica, que es aprobada de igual modo por unanimidad.

Una vez aprobadas las memorias económicas y de gestión, se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día donde se acomete la planificación del año en curso que para por tratar diferentes aspectos:

- Subvenciones
- Encuentro de técnicos
- Proposición de Ley a favor de los retornados
- Reuniones con diferentes grupos políticos para tratar sobre fiscalidad de los emigrantes retornados
- Programación de próximas manifestaciones
- Difusión, página web.
- Etc.

ASAMBLEA FAER 5 ABRIL 2018



El día 05 de abril de 2018 la FAER convoca Asamblea General Ordinaria de Socios en la sede social de nuestra Federación en Sevilla. A ella acuden los representantes de las Asociaciones de Emigrantes y Retornados federadas para tratar el siguiente orden del día. En primer lugar y tras la bienvenida del Presidente a los presentes se pasa a correlacionar todas y cada una de las actividades desarrolladas por nuestra federación a lo largo del pasado año y que quedan plasmadas en la memoria de actividades del año 2017. Entre las actividades cabe mencionar las dedicadas a la formación de técnicos y las diferentes reuniones mantenidas con diferentes organismos de la administración regional. Aprobada por unanimidad la gestión de la Federación, se pasa a someter a estudio y aprobación nuestra memoria económica, que es aprobada de igual modo por unanimidad.

Una vez aprobadas las memorias económicas y de gestión, se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día donde se acomete la planificación del año en curso que para por tratar diferentes aspectos:

- Subvenciones
- Encuentro de técnicos
- Mobilizaciones
- Reuniones con la Junta de Andalucía
- Plan Integral para Emigrantes Retornados
- Charlas informativas en distintas provincias
- Nuevas asociaciones de retornados en Andalucia
- Etc.

COMUNIDADES ANDALUZAS 18/19 JUNIO 2018



El lunes 18 de junio se convocó a la Comisión Permanente del Consejo de Comunidades Andaluzas de la que FAER es miembro nato, para trabajar sobre el desarrollo del X Consejo que se celebraría al día siguiente.

El 19 de junio, la presidenta de la Junta, Susana Díaz, recibe en San Telmo a los integrantes del pleno del X Consejo de Comunidades Andaluzas, entidad que agrupa a las asociaciones de andaluces en el exterior. Actualmente, existen 360 comunidades andaluzas, que aglutinan a unos 90.000 socios.

El vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, Manuel Jiménez Barrios, ha agradecido a las Comunidades Andaluzas "el esfuerzo que permanentemente vienen haciendo para mantener viva la llama de Andalucía fuera de nuestras fronteras".

En su intervención, ha señalado que la incipiente salida de la crisis económica podrá permitir que se relancen áreas de trabajo que "han quedado ralentizadas" en estos años y ha analizado cómo las comunidades andaluzas son cada vez mayores y cómo tienen que ir adaptándose a los nuevos tiempos y las nuevas situaciones.

Al Consejo asistieron representantes de la Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados.

CONVENIO PRESIDENCIA 11 DE JULIO DE 2018



El vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, Manuel Jiménez Barrios, ha suscrito con el presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FAER), Mario Alonso, un nuevo convenio para el establecimiento de un punto de información y asistencia jurídica a emigrantes retornados, durante 2018. Mediante el presente acuerdo, la FAER, a través de sus asociaciones, dispondrá de un mecanismo para ofrecer a los emigrantes retornados información sobre las novedades legislativas que se vayan produciendo en los países de acogida, así como de las ya existentes, con la finalidad de conseguir su integración social, económica y laboral.

Para poner en marcha este servicio, el presupuesto de la Junta de 2018 ha aprobado una subvención nominativa de 70.000 euros de la que es beneficiaria la FAER.

La Junta suscribió el pasado año un convenio similar. Tan solo durante los primeros meses de la puesta en marcha de este servicio, se produjeron más 12.000 consultas.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CONGRESO INTERNACIONAL 27 SEPTIEMBRE 2018





Siendo la formación de técnicos uno de los principales fines estatutarios de nuestra Asociación e imprescindible nuestra participación en actividades formativas, FAER organiza un encuentro de técnicos en la ciudad de Sevilla para asistir al **Congreso Internacional El Pilar Europeo de los Derechos Sociales** que organiza la Profesora y Doctora Dña. Cristina Sánchez Rodas, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla. El acto se desarrolla en el Sala de Vistas de la Facultad de Derecho de Sevilla.

Actividad esencial de la Federación es la formación continua de los técnicos de las distintas asociaciones federadas. Con la asistencia y organización de Jornadas, Seminarios y Cursos de Formación, conseguimos que nuestros técnicos estén suficientemente preparados para la atención diaria al emigrante y retornado. Es imprescindible que nuestro personal técnico, nuestros órganos de dirección y personal voluntario esté al corriente de las novedades que se sucedan en materia de emigración y retorno.

CONGRESO DIPUTADOS 9 OCTUBRE 2018



El 8 de octubre de 2018 acudimos al Congreso de los diputados, donde se ha aprobado, en la Comisión de Hacienda y Función Pública, la proposición no de ley Sobre la discriminación fiscal que sufre el colectivo de emigrantes retornados, que pide que se paralicen los requerimientos que se están haciendo a los emigrantes retornados con pensiones públicas del extranjero hasta que no se cumpla con el acuerdo parlamentario alcanzado en junio de 2017 en la propia Comisión para dar solución al colectivo.

También se pide que se establezca con carácter de urgencia un procedimiento de homologación de las pensiones del extranjero con las pensiones de la Seguridad Social para que las que sean por incapacidad permanente absoluta o gran invalidez que están exentas del IRPF, se excluyan de cualquier requerimiento que se hiciese a efectos fiscales.

Con el mismo objetivo, el Grupo Socialista ha registrado recientemente una proposición de ley con medidas urgentes en relación con la tributación de las pensiones procedentes del extranjero, para abordar, de forma global, la corrección de los problemas y disfunciones que se han detectado en la aplicación del sistema tributario a estas pensiones.

DIRECCION GENERAL MIGRACIONES 9 DE OCTUBRE DE 2018



El martes 23 de octubre las asociaciones de retornados hemos mantenido una reunión en Madrid con el Director General de Migraciones, don José Alarcón.

En ella le ofrecimos nuestra participación activa y desinteresada en la elaboración del Plan integral del retorno que el Gobierno de la Nación está ultimando y que verá la luz próximamente.

Del mismo modo nos han comunicado que próximamente se publicarán las diferentes convocatorias de subvenciones para asociaciones de emigrantes retornados. Por nuestra parte le hemos ofrecido la posibilidad de la firma de convenios que simplificarían el desarrollo de nuestros diferentes programas anuales de actividades.

Para finalizar hemos tratado diferentes temas de actualidad que afectan a nuestro colectivo: problemas con la hacienda española y alemana, homologación de invalidez, pensiones de Argentina y Venezuela, etc.

SECRETARIA DE ESTADO DE MIGRACIONES 23 OCTUBRE 2018



El martes 23 de octubre en la sede del Ministerio en Madrid, las asociaciones de retornados mantuvimos una reunión con la Secretaria de Estado de Migraciones, doña Consuelo Rumí y el Secretario General de Migraciones don Agustín Torres.

En ella le ofrecimos nuestra participación activa y desinteresada en la elaboración del Plan integral del retorno que el Gobierno de la Nación está ultimando y que verá la luz próximamente.

Del mismo modo nos han comunicado que próximamente se publicarán las diferentes convocatorias de subvenciones para asociaciones de emigrantes retornados. Por nuestra parte le hemos ofrecido la posibilidad de la firma de convenios que simplificarían el desarrollo de nuestros diferentes programas anuales de actividades.

Para finalizar hemos tratado diferentes temas de actualidad que afectan a nuestro colectivo: problemas con la hacienda española y alemana, homologación de invalidez, pensiones de Argentina y Venezuela, etc.

GRUPO PARLAMENTARIO PSOE-A 8 NOVIEMBRE 2018



El 08 de noviembre visitó nuestra asociación la responsable de la cartera de emigración y retorno del PSOE-A doña Beatriz Rubiño Yañez, Secretaria de Políticas Migratorias del partido socialista. Durante el encuentro, nuestra Directiva tuvo la oportunidad de trasladarles inquietudes y reivindicaciones de problemas que afectan directamente a nuestro colectivo.

Establecer una tributación apropiada de la renta de los emigrantes, teniendo en cuenta que son pensiones extranjeras que se generan en el exterior y revierten en la economía nacional. Establecer un tratamiento fiscal específico a las pensiones públicas del extranjero cuyos beneficiarios son los españoles retornados, que permita la aplicación directa por parte de la Administración de las figuras tributarias que correspondan a cada situación y que eviten la necesidad de regularizaciones posteriores.

Del mismo modo le hicimos partícipe de varios proyectos que se están desarrollando en la actualidad y para los que pediremos colaboración.

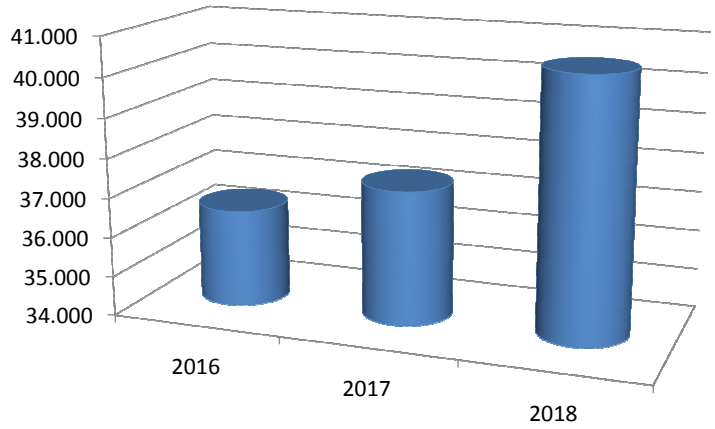
ENCUENTRO DE FORMACION DE TECNICOS 30 NOVIEMBRE 2018



Técnicos de las asociaciones andaluzas acuden a las jornadas anuales de formación de técnicos organizadas por la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados. El lugar elegido es la sede social de AGER, nuestra asociación en Granada. En ellas participan una treintena de técnicos llegados de todas las asociaciones federadas y la colaboración de dos ponentes de excepción: Juan Carlos Torrecillas Pareja, subdirector provincial de Trámite de Pensiones de la Dirección Provincial INSS Granada y Olga González Galindo, asesora de la Red EURES de la Dirección Provincial del SEPE Granada.

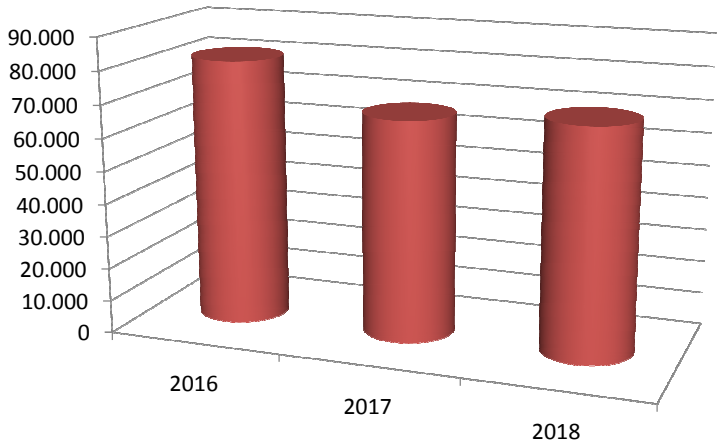
Cada año la FAER organiza y acude a diferentes jornadas y seminarios para la formación de sus técnicos, con el fin de que siempre estén informados de los cambios legislativos y administrativos que se producen a nivel nacional y extranjero, brindando así el mejor servicio profesional y satisfactorio al colectivo de emigrantes y retornados. La formación continua resulta imprescindible para que el personal técnico, los órganos de dirección y el personal voluntario estén al corriente de las novedades que se sucedan en materia de emigración y retorno.

EVOLUCION NUMERO DE SOCIOS



2016: 36.459 2017: 37.370 2018: 40.499

EVOLUCION NUMERO CONSULTAS



2016: 81.172 2017: 69.245 2018: 69.672

FAER

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

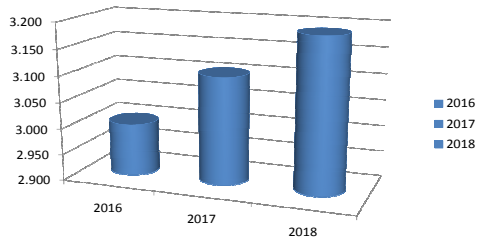
ACTIVIDADES RELEVANETES DE LAS ASOCIACIONES FEDERADAS

ASOCIACION SEVILLANA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS-ASER

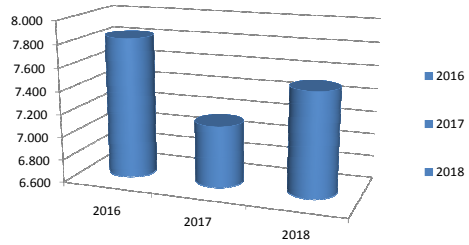
Número de Socios: 3.190

Atenciones en Sede: 7.501

EVOLUCION NUMERO DE SOCIOS



NUMERO CONSULTAS SEDE



Charlas Informativas a Emigrantes Retornados



La Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados organizó una Jornada Informativa sobre tributos dirigida a los retornados de la provincia de Sevilla. En ella, sus técnicos y asesoría jurídica, informaron a los asistentes que congregaron en el salón de actos del centro civico de la ciudad, sobre las novedades fiscales que afectan al colectivo, los avances y beneficios que en esta materia se han conseguido con la presión y denuncias varias. Destacó sobre manera los nuevos requerimientos que están recibiendo los retornados de Alemania. La Hacienda pública de este país les obliga a tributar un 5% de sus rentas en Alemania, con lo que se produce un caso de doble imposición. Ponemos al servicio de nuestros socios la posibilidad de reclamación.

Campaña de recogida de alimentos. Semana solidaria de ASER



La Campaña de Recogida de Alimentos 2018 celebrada en la Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados (ASER), ha conseguido reunir más de 500 kilos de alimentos no perecederos y artículos de higiene personal, recaudados entre los asociados de la entidad sevillana. La 'Recogida Solidaria' se ha llevado a cabo durante los últimos quince días del mes de noviembre y quince primeros de diciembre y en ella han participado asociados de la provincia de Sevilla, quienes una vez más han querido solidarizarse con los que menos tienen, con esas miles de familias que en estos días señalados tienen poco o nada que comer.

La presidenta de la asociación sevillana, Rocío Abad, reconoce y agradece el esfuerzo realizado por sus asociados, ya que el colectivo de retornados está compuesto por pensionistas de limitados recursos económicos y en los que sus pensiones son el único sustento de una dilatada unidad familiar. A esto hay que unirle que muchos de ellos, pese a una avanzada edad, se desplazan cargados con bolsas de alimentos desde sus poblaciones de residencia hasta la sede de ASER en la capital. De nuevo queda patente la especial sensibilidad mostrada por la colectividad de emigrantes y retornados en nuestra provincia, quienes siempre se solidarizan con los colectivos más desprotegidos y necesitados de nuestra sociedad.

Celebración del Día Mundial de la Emigración



Como parte de los actos conmemorativos relacionados con el Día Mundial de la Emigración, la Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados ASER convocó a sus asociados a un almuerzo para celebrar el aniversario de su fundación. En total, un centenar de personas se reunieron en la ciudad de Sevilla. La jornada se convirtió en un acto de homenaje a los asociados de la entidad y de

reconocimiento a un colectivo que con la realización de este encuentro, tuvieron la oportunidad de encontrarse con personas pertenecientes al mismo grupo social, de rememorar historias pasadas, de sentirse comprendidos y escuchados, y lo que es más importante, tuvieron la oportunidad de sentirse orgullosos de su condición de emigrantes.

Esta acción forma parte de las actividades socioculturales organizadas por la asociación para favorecer la integración social de sus socios en particular y del colectivo de retornados en general, destinadas a la difusión del programa de atención y que fomentan el asociacionismo.

Dentro de estas acciones prioritarias, está la puesta en marcha de iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas retornadas, facilitando su integración en la sociedad.

Cursos de idiomas

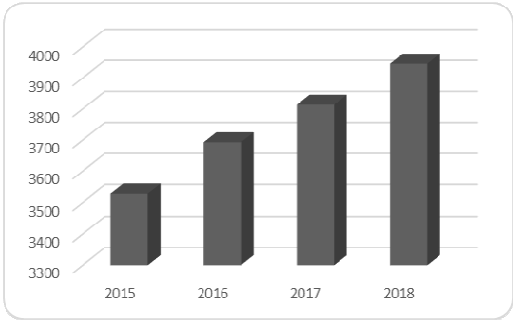


La Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados desarrolla anualmente el Servicio de Asesoramiento a Emigrantes y Retornados que tienen la intención de marchar al extranjero para buscar trabajo. En estos tiempos de crisis por los que atraviesa nuestro país, miles de españoles están abandonando sus hogares para buscar un futuro mejor en países como Alemania, Reino Unido o Francia, países con gran demanda de mano de obra. Decenas de interesados están visitando nuestra sede en busca de información sobre los trámites a realizar antes de emigrar y durante su estancia en el país de acogida. Por ello impartimos cursos intensivos de idioma a todos los niveles, dirigido a personas que tengan la intención de viajar al exterior a buscar trabajo. El coste de las clases tiene un precio asequible para todo el mundo. De esta manera ASER se pone de nuevo a la altura de las necesidades reales del colectivo migrante de la provincia de Sevilla, no sólo ayudando a gestionar los derechos adquiridos de los emigrantes retornados sino también colaborando desde su dilatada experiencia con una nueva generación de jóvenes que ven como única salida irse de nuestro país para en contrar empleo.

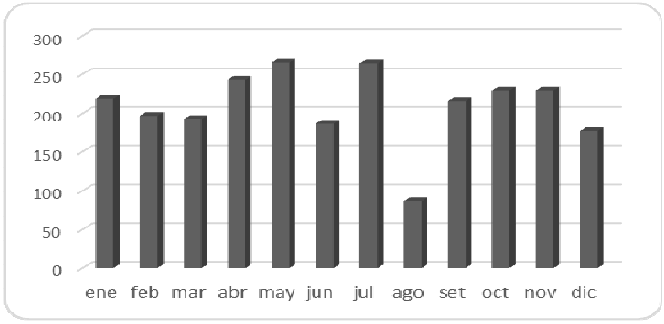
ASOCIACION ALMERIENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS-ASALER

El año 2018 cerramos con 3.946 socios y con 2.507 consultas a socios y no socios. Somos una entidad que va adaptando sus programas a las necesidades reales de los almerienses que todavía viven fuera de Andalucía, de aquellos que han retornado y también de los que ahora tienen decidido emigrar a otro país en busca de un empleo.

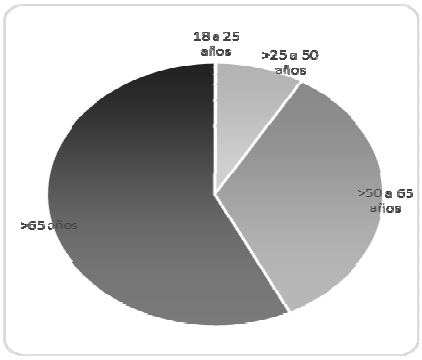
Socios. Comparativo por años



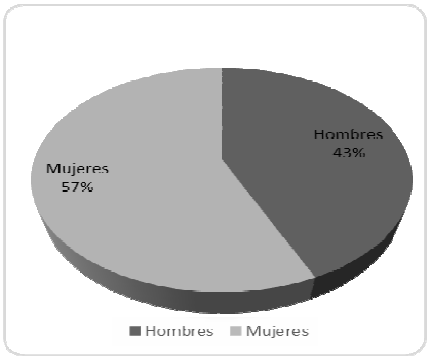
Consultas atendidas. Comparativo por meses



Consultas atendidas. Edad

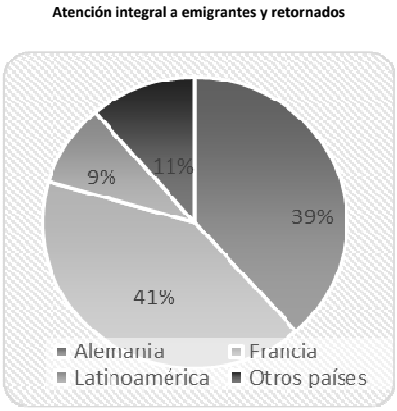


Consultas atendidas. Sexo



Información y asesoramiento integral. Los técnicos de los departamentos de Alemania, Francia, Latinoamérica y otros países, asesoran e informan a los emigrantes retornados sobre todos los derechos tanto comunitarios, como por convenios bilaterales con otros países adquiridos en la emigración. Tramitan pensiones y ayudas (pensiones de jubilación, viudez, orfandad; subsidio por desempleo para mayores de 55 años, S.O.V.I., ayudas asistenciales, prestaciones económicas no periódicas, etc.), llevan un seguimiento asiduo del expediente,

redactando los escritos en el idioma del país de emigración para evitar demoras. Realizan traducciones, revisiones y tramitación de escritos y documentos relacionados con tales derechos. Asimismo, regularizan y recaban datos fiscales de años anteriores de los retornados españoles que cobran una pensión del extranjero para que puedan hacer la declaración de la renta sin problemas. Mantienen contacto con los consulados españoles y las administraciones públicas en el exterior para realizar los diferentes trámites que conllevan la emigración y el retorno.



Charlas en los pueblos de Almería. Con estas charlas denominado "Más cerca de ti" acercamos la asociación a los que no la conocen o no se pueden desplazar a la capital. Asaler ha realizado un itinerario informativo por la provincia de Almería, se trata de un ciclo de charlas impartidas por los técnicos especialistas de la asociación para informar y asesorar a los Emigrantes Retornados y a sus familias sobre todos los derechos que les corresponden, tanto comunitarios como por convenios bilaterales con otros países, adquiridos en la emigración y su retorno a España, y para dar respuestas a las numerosas demandas de información y evitar que por desconocimiento o por la imposibilidad de desplazarse hasta la sede pierdan sus derechos, o por falta de información y asesoramiento adecuado estas personas caigan en la exclusión social.



Nuestra intención es llegar al máximo número posible de retornados que hay en Almería para que no dejen de percibir las prestaciones que les corresponde por haber trabajado en el extranjero, así como informarles que deben de realizar la declaración de la renta anualmente incluyendo los ingresos del extranjero para evitar sanciones de la Agencia Tributaria.

Este trabajo nos permite alcanzar el objetivo principal que es mejorar la calidad de vida de los emigrantes y retornados, para ello:

- Ayudamos a la integración del colectivo de Emigrantes Retornados desde el pleno conocimiento de sus derechos.
- Conseguimos que todos los emigrantes y retornados de nuestra provincia, así como sus familiares conozcan los servicios que pone a su disposición Asaler y que desconocen.

- Prevenimos la exclusión social de los retornados miembros de las segundas y terceras generaciones de emigrantes españoles de llegada reciente a nuestra provincia.

Formación a nuestros técnicos. Para nuestra asociación es importante que los técnicos continúen formándose y actualizándose de los cambios que surgen en la legislación española y extranjera y todo aquello que compete al trabajo, participando en diferentes jornadas, congresos y cursos.

- Seminario Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social. Asociación Verdiblanca.
- Congreso Internacional El Pilar Europeo de Derechos Sociales "Rentas Mínimas en Derecho Comparado y Pensiones". Grupo PAI SEJ447 Coordinación comunitaria de regímenes de seguridad social y asistencia social. Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla.
- Encuentro de Técnicos. "Portal Red Eures-España" "Novedades del INSS 2018". Federación Andaluza de Emigrantes y Retornados.
-



Programa del Voluntariado. Contamos con 10 voluntarios entre 22 y 70 años que cumplen con los compromisos adquiridos y realizan con seriedad las tareas encomendadas, de los cuales un 60% son mujeres y un 40% son hombres.



Servicio de Orientación Laboral. Este servicio apoya al emigrante, retornado y sus familiares activos en su inserción laboral, orientando, asesorando e informando de acuerdo al perfil del usuario, las alternativas que existen para su incorporación en el mercado laboral. La orientadora/entrevistadora brinda una atención individualizada para confeccionar carta de presentación y curriculum vitae. Además, informa sobre la homologación de títulos, cursos de formación profesional gratuitos convocados por la Consejería de Educación y da a conocer las diferentes alternativas que existen para el autoempleo y la búsqueda de empleo. Los usuarios de este servicio, cuentan en la sede de la asociación con un ordenador a su disposición, para realizar gestiones con la Oficina Virtual de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, Seguridad Social e imprimir su curriculum vitae, etc. Este año hemos atendido a 203 usuarios entre emigrantes, retornados españoles e inmigrantes (familiares de emigrantes retornados).

Programa Empléate en Europa. Va dirigido a los almerienses que estén interesados en buscar un empleo en el extranjero. Este programa incluye talleres: laboral, idiomas, administrativo y cultural. Se debe tener en cuenta antes de salir de España llevar al país de destino los siguientes documentos en vigor: DNI, Tarjeta sanitaria europea, carné de conducir, certificado de nacimiento y libro de familia (internacional o plurilingüe), vacunas (si viajas fuera de la Unión Europea), Certificado de antecedentes penales, títulos universitarios (traducción certificada), certificado de trabajo, informe de vida laboral y currículo en el idioma donde se va a emigrar.

Banco de alimentos gratuitos para los más necesitados. Llevamos catorce años con este programa de ayuda "Alimentos para los más Necesitados" dirigido a los emigrantes retornados e inmigrantes (familiares de retornados españoles) que retornan a Almería en busca de una vida mejor y que por la situación de precariedad en la que se encuentran, no pueden afrontar las necesidades básicas.

Actividades realizadas. Entre las más relevantes tenemos:

- VII Jornada del Voluntariado, participación y solidaridad
- Asaler participa en la organización de la exposición “Miras Conmigo”
- Participamos en la “Operación kilo” y “Gran recogida de alimentos”
- Asaler nuevo miembro de la Reval (Red de Entidades de Voluntariado de Almería)
- Jornada presentación del proyecto “Almería T-Forma”
- Día Internacional del Mayor
- Realizamos la I Jornada de Voluntariado “Regala un poco de tu tiempo, Hazte voluntario”
- Asistimos 12º Congreso Andaluz del Voluntariado
- Asaler forma parte del Plan Estratégico Almería 2030
- Mesa informativa por el Día Internacional del Voluntariado
- Asaler recibe un reconocimiento en los 40 años de la constitución
- Celebración del Día Internacional del Migrante

Pueden ver nuestra memoria 2018 completa en el siguiente enlace:

http://www.asaler.es/web/articulos/ver/4f9a6f13-af80-4537-8fee-2e4159cfe80d

ASOCIACION JIENENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS-AJIER

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

La información, asesoramiento y ayuda en la gestión y tramitación, sobre derechos adquiridos en los países de acogida por los Emigrantes Retornados supone la actividad principal de AJIER. Además, la información constante a nuevos emigrantes y emigrantes temporeros sobre trámites burocráticos que deben afrontar, antes, durante y después de su experiencia migratoria se consolida cada año, como una demanda cada vez más solicitada. A continuación se detallan los datos estadísticos más relevantes de AJIER durante el año 2018, en lo que se refiere a la actividad principal de la asociación; La atención al colectivo de Emigrantes y Retornados.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE SOCIOS	
2017	**2018**
760	725
EVOLUCIÓN NÚMERO DE USUARIOS	
2017	**2018**
163	120
TOTAL SOCIOS Y USUARIOS	
2017	**2018**
923	845

AÑO 2017		
NÚMERO DE CONSULTAS (Por género)……2.920		
Hombres	**Mujeres**	
1.585	1.335	
NÚMERO DE CONSULTAS (Por grupo de edad)……2.920		
25-50	**50-65**	**+ 65**
327	991	1.602

NÚMERO DE CONSULTAS (Por país)……2.920					
Francia	**Alemania**	**Suiza**	**Holanda**	**Latinoamérica**	**Otros**
1.992	379	211	125	105	108

NÚMERO DE CONSULTAS (Por trámite)……..2.920					
Pensión Jubilación	**Pensión Complementaria**	**Pensión Viudedad**	**Pensión Incapacidad**	**Emigración y Retorno**	**Otros**
1.109	700	292	90	233	496



Además de esta actividad, llevar las demandas de nuestro colectivo a los representantes políticos locales, regionales y nacionales, representa para AJIER una línea de actuación primordial, cuando es tanta y tan variada la problemática que afecta a emigrantes y retornados.

- **SESIONES INFORMATIVAS**



Sesión informativa, ofrecida por personal técnico de nuestra entidad, dirigida a retornados de Francia con una edad próxima a la jubilación, para profundizar en el sistema francés de pensiones y ayudarles en la futura toma de decisiones, a la hora de acceder a sus pensiones. 31/05/2018

En AJIER, seguimos creyendo que la formación de nuestros técnicos y voluntarios es primordial para una atención más profesional, rápida y efectiva. Por ello, nuestros técnicos y voluntarios han participado en 2018 en las siguientes actividades.



Seminario sobre el nuevo Bono Social eléctrico, organizado por la Delegación Provincial de Consumo de la Junta de Andalucía, con asistencia de personal técnico de nuestra asociación. 14/03/2018

ASOCIACION GRANADINA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS-AGEyR

DATOS SOBRE LA GESTION EN AGEyR

AGEyR cuenta con **22.394 asociados** y **42.384 personas resgistradas en su base de datos**, las cuales han formulado a lo largo del año **40.796 consultas**, que han sido atendidas por los técnicos de los departamentos de Francia y Alemania, a las que hay que sumar **461 atendidas por la asesora jurídica y las 1.337 formuladas al asesor fisca**l. **El 42%** de las 42.384 personas registradas en la base de datos **son mujeres y el 58% son hombres**. **Los países origen de las consultas** son mayoritariamente**: Francia, Alemania y Suiza. El 85%** de las personas registradas en AGEyR s**on mayores de 45 años**

-Las voluntarias de AGEyR que participan en el programa de Educación Intergeneracional: en el Colegio Gallego Burin, asisten a una reunión organizada para todos los mentores de Granada,



La Presidenta de AGEyR, recibe el Premio: MEDALLA "WILHELMLÖHE" de la Entidad Alemana Diakonie, en una celebración que estaba enmarcada dentro de los actos del día Internacional de la Mujer. La presidenta estuvo acompañada por representantes de AGEyR que la acompañaron en el viaje y por un nutrido grupo de jóvenes granadinos que realizan su voluntariado social en la Diakonie.



Representantes de la entidad MobilityProyets, visitan la asociación acompañando a un grupo de doce profesores de la República Checa, que venían a Granada para realizar un proyecto del personal docente sobre desarrollo mundial de la Unión Europea. Les interesaba visitar asociaciones de inmigrantes, emigrantes e instituciones educativas, por esta razón AGEyR fue seleccionada.



-Representantes de AGEyR participan junto con otros colectivos vecinales a la jornada de sensibilización e integración: "Haciendo Barrio". La asociación organizadora es Granada Acoge.



-Se empieza a impartir un curso B1 de Alemán



-Acto inaugural del monumento al emigrante a cargo de la presidenta de AGEyR y autoridades de las diferentes administraciones con sede en Granada.



-AGEyR organiza para sus asociados, voluntarios y trabajadores un viaje a la localidad malagueña: El Algarrobo Costa, donde se celebraba la fiesta alemana Oktoberfest. En el viaje participan medio centenar de personas.



-Representantes de AGEyR participan en las VIII Jornadas Formativas, que organiza el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de HuetorTajar,para el personal de ayuda a domicilio. Los representantes de AGEyR actúan como ponentes en los dos días de las jornadas. La asistencia era de 200 personas, razón por la que se organizaron cuatro talleres a razón de 50 personas uno



-El Ayuntamiento de Granada acepta la candidatura de AGEyR para formar parte de Consejo Social de Granada, quien estaría incluida en el grupo II: representación social y tercer sector. En calidad de titular y suplente, dos miembros de AGEyR tomaron posesión de sus cargos , en un acto protocolario, que contó con la presencia del Sr.Alcalde y su Teniente Alcaldesa

ASOCIACION ANDALUZA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS "PLUS ULTRA".

Como servicio de reciente creación, hemos continuado con la campaña Tributaria para la declaración de IRPF de las pensiones derivadas del periodo migratorio, continuando a petición de nuestros propios asociados y después del susodicho proceso de regularización fiscal, atendiendo a todos aquellos socios e inclusive no socios que acuden a nuestra oficina para hacer las declaraciones dentro de plazo y forma INCLUYENDO AHORA SI, los ingresos que en forma de pensión están percibiendo de otros países.

Esto supone un volumen de trabajo extra, al tener que atender a cientos y cientos de personas que después de la terrible experiencia que tuvieron que afrontar cuando se les reclamó con carácter retroactivo para fiscalizar las pensiones que cobran del exterior como un segundo pagador, prefieren acudir a nuestros servicios, antes incluso que tener que ir a las propias oficinas de Hacienda para gestionar su declaración de IRPF.

En orden a dar respuesta directa a este servicio tan demandado, se han dado también charlas informativas sobre los requisitos que generan obligación a declarar por un segundo pagador los ingresos provenientes de otros países.



Asesoramiento sobre tributación pensión alemana



Charla informativa sobre fiscalización pensiones generadas en el exterior.

En otro orden de cosas, se ha incidido en el año objeto de memoria sobre la información a los retornados en edad laboral a la hora de acceder a una oportunidad laboral fuera de nuestras fronteras, ofreciéndoles de primera mano toda la información necesaria para emprender esta nueva aventura migratoria.



ASOCIACION GADITANA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS-AGADER

Consulta diaria en nuestra sede de San Fernando, semanal en Chiclana y mensual en Olvera	**2018**



"Una consulta, un Kilo"	**2018**

En AGADER, Asociación Gaditana de Emigrantes y Retornados, venimos realizando asiduamente entregas de alimentos y otros artículos de primera necesidad a la Asociación Benéfica "El Pan Nuestro", entidad local que se dedica a las familias mas desfavorecidas de San Fernando. Atendemos a nuestros asociados y ellos voluntariamente aportan su granito de arena para esta causa. Tanto los voluntarios de dicha asociación realizan la recogida en nuestra sede, como nosotros se los hacemos llegar a sus instalaciones los días en que se celebra la Asamblea de Socios anual y la convivencia-comida de Navidad.





RENOVACIÓN DE CONVENIOS CON LOS EXCMOS. AYUNTAMIENTOS DE OLVERA, CHICLANA Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	**2018**





ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS y CONVIVENCIA NAVIDAD-CONMEMORACIÓN DIA DEL EMIGRANTE	**22/03 y 18/12/2018**



ATENCIÓN PERSONALIZADA RED EURES	**14/12/2018**



Sevilla a 19 de febrero de 2018

Fdo.: Mario Alonso Barrera
Presidente de FAER